

y adoptó el del general Scott. En el de éste se cambiaba la base de operaciones, y se pasaba el teatro de la guerra del Norte al Oriente. Por comunicaciones interceptadas al general Taylor conocia el Gobierno de Méjico aquel plan, y por lo mismo, lo que interesaba era poner en estado de defensa el importante puerto de Tampico, que se halla en la costa de barlovento del Estado y que, por su comercio, así como su buena posicion militar, era un punto importante para los norte-americanos. En consecuencia, el Gobierno mejicano ordenó que se hiciesen todas las mejoras indispensables en las obras de fortificacion; hizo que se aumentase el número de tropas que guarnecian la plaza, y al comenzar el mes de Octubre contaba de guarnicion con mas de mil soldados de los batallones 12 de línea, Guarda-Costa de Tampico, Activo de Puebla, una compañía del 6.º, una fuerza de artilleros con veinticinco cañones de todos calibres, caballería, y algunas compañías de distintos cuerpos, y con dos mil hombres de guardia nacional, compuesta de comerciantes y de artesanos llenos de entusiasmo y de valor. El general Parrodi que mandaba aquella fuerza, habia recibido orden del Gobierno de que obedeciese cuanto dispusiera el general Santa-Anna. Este, concibiendo un plan que nadie se ha podido explicar hasta ahora el lado favorable que podia presentar, ordenó al general Parrodi que evacuase inmediatamente la ciudad de Tampico, y se replegase á Tula de Tamaulipas, que se halla sesenta leguas al interior de Tampico, detrás de la Sierra Madre, con todas sus tropas y trenes. Esta orden de Santa-Anna causó un disgusto general en la plaza, en la cual se habian

hecho gastos de gran consideracion para reparar sus fortificaciones. Los habitantes de ella suplicaron al general Parrodi para que no la abandonase; le hicieron ver que una vez dueños de ella los norte-americanos, tendrian un punto de grandes recursos para enviar á Veracruz cuanto necesario fuese al ejército invasor que saltase por aquel puerto, y los perjuicios que al comercio le resultarian de su abandono. El general Parrodi, viendo que el disgusto era general, y que hasta los cónsules extranjeros tomaban un gran empeño en que no evacuase la ciudad, determinó enviar un extraordinario á Santa-Anna, participándole lo que pasaba. El general Santa-Anna, indignado de no haberse visto obedecido en el acto, repitió la orden, haciendo responsable á Parrodi personalmente de lo que resultase en caso de una desobediencia. A esta nueva indicacion no tuvo mas remedio que obedecer; y

1846. el 26 salió de Tampico la primera seccion al mando del general Morlet, compuesta de los cuerpos Guarda-Costa de Tampico, Activo de Puebla y compañía veterana: el 27 salió el resto de la guarnicion que componia la segunda seccion, al mando de D. Miguel Blanco, con el batallon n.º 12, artillería, y las compañías del 8.º y 6.º regimiento: el todo componia el ejército de observacion al mando del general D. José Urrea. Antes de abandonar la plaza se destruyeron los puntos artillados de la Barra, se desmontaron los cañones que era posible llevarse en la precipitacion con que se evacuó la ciudad, y los que no era dable conducir, se arrojaron al agua, así como un considerable número de municiones. Tampico era para los norte-americanos, como antes dije, un punto impor-

tante, según su nuevo plan de campaña, y tiempo hacia que sus buques de guerra cruzaban con la idea de atacar la plaza. El abandono inesperado de ella, les proporcionó, sin costo ninguno, lo que tanto anhelaban, y el 10 de Noviembre desembarcaron en la ciudad 500 norte-americanos, tomando pacífica posesion de un puerto que puede considerarse como la llave de la capital de la República mejicana. El abandono de Tampico fué una falta de impericia del general Santa-Anna, cuyas funestas consecuencias se palparon bien pronto. El jefe norte-americano nombró un gobernador militar, mandó que inmediatamente le fuesen entregados los archivos, dió orden para que todas las personas que tuviesen armas las presentasen, y estableció un Gobierno despótico militar que tenía á la poblacion en una opresion terrible.

1846. Aunque el Gobierno mejicano sintió que se hubiese abandonado un punto que consideraba importante, no hizo ninguna observacion, juzgando que aquello convendria para el plan de campaña concebido por el general Santa-Anna, á quien en 18 de Noviembre se le enviaron cuarenta mil duros para pagar á su ejército. El Gobierno, al evacuar Parrodi la ciudad de Tampico, no olvidó que era de notoria necesidad situar en las inmediaciones de aquella plaza algunas tropas que vigilasen los movimientos del invasor, poniendo á la Huasteca al abrigo de sus incursiones. Para realizar este pensamiento patriótico creó una línea militar en Huejutla, que fué encomendada al general D. Francisco de Garay. La escasez de recursos en que se encontraba el Gobierno le obligaba á no cubrir las necesidades de aquellos soldados; y el

general D. Francisco de Garay tuvo que vencer, para cumplir dignamente con su difícil comision, dificultades de cuantía que solo su actividad pudo haberlas allanado.

Con el abandono del puerto de Tampico, los recursos del Gobierno de Méjico disminuyeron, y se hacia cada vez mas difícil la adquisicion de dinero. El gasto del ejército en Méjico está calculado á un duro diario por plaza. El número de fuerzas que entonces habia en todo el país, ascendia á 35,000 hombres, para los cuales se necesitan treinta y cinco mil duros diarios, ó sea un millon cincuenta mil duros al mes, que al año hacen doce millones seiscientos mil duros. Cuando las aduanas se hallaban libres del bloqueo, producian, por término medio, nueve millones de duros, y durante la invasion no llegaba á cinco lo que se recaudaba. El resultado era, por lo mismo, triste, pues habia un déficit de siete millones de duros que el Gobierno se encontraba con dificultades casi insuperables para proporcionarsé. En aquellas aficciones, el recurso mas pronto y eficaz era el clero. El general Salas, como encargado del supremo Gobierno ejecutivo, á fin de poder seguir enviando las cantidades necesarias al ejército que se encontraba en San Luis Potosí, dió el 19 del mismo mes de Noviembre, un decreto para un préstamo. En ese decreto, despues de varios considerandos, se leia en el primer artículo estas palabras: «El Gobierno hará expedir letras por valor de dos millones de duros á cargo del clero secular y regular de ambos sexos, en la forma siguiente. Por un millon, al del arzobispado de Méjico; por cuatrocientos mil, al del obispado de Puebla; por doscientos cincuenta mil, al del de Guadalajara; por ciento

setenta mil, al del de Michoacan; por cien mil, al de Oajaca, y por ochenta mil, al de Durango».

Santa-Anna entretanto continuaba en poner á sus tropas en un estado excelente para salir en busca de las tropas norte-americanas. Siguiendo su plan de campaña, ordenó el general Valencia que fuese á reforzar la guarnicion de Tula de Tamaulipas con los cuerpos de infantería Fijo de Méjico y Batallon Republicano, y con los escuadrones de caballería de Jalisco, San Luis Potosí, Auxiliares de Pénjamo y Fieles de Guanajuato. Como el abandono de la plaza de Tampico habia causado profundo sentimiento en todos, tanto porque se habia dejado al enemigo un punto de suma importancia, cuanto por el mucho material de guerra y aun cañones que se perdieron por la precipitacion con que se evacuó la ciudad, el general Santa-Anna, para hacer creer acaso que todo era debido á disposiciones tomadas por el general Parrodi, llamó á éste á San Luis Potosí, donde se le sujetó á un juicio por la desocupacion de Tampico, siendo así que el mismo Santa-Anna se lo habia ordenado. Como era de suponerse, Parrodi fué absuelto, puesto que condenarle, hubiera sido condenar al mismo general Santa-Anna.

1846. Taylor, durante aquel tiempo, habia llegado con sus tropas á Victoria, distante treinta leguas de Tula de Tamaulipas. El general Valencia, que se hallaba situado en este punto, pidió á Santa-Anna que le permitiese marchar á Ciudad Victoria para atacar á los norte-americanos, asegurando el triunfo; pero Santa-Anna le contestó que se estuviese á la defensiva. Convencido Valencia de que no seria atacado, instó de nuevo para que

se le permitiese dirigir sobre los invasores; y entonces el general Santa-Anna le quitó el mando, dándosele al 1846. general D. Ciriaco Vazquez, y le envió desterrado á Guanajuato por insubordinado.

Mientras el ejército mejicano seguia instruyéndose en San Luis Potosí y haciéndose de los recursos necesarios para salir á campaña, llegó la época en que debian abrirse las Cámaras. Reunido el nuevo Congreso el 6 de Diciembre, empezó á ocuparse de los asuntos mas importantes en aquellas circunstancias. Al siguiente dia, no bien se empezó la sesion, se presentó el Ministerio, tomando asiento en sus bancos respectivos. Entonces el encargado de la secretaría de Relaciones exteriores, dió cuenta con las notas del ministro inglés en que ofrecia su mediacion para un arreglo de paz entre los Estados Unidos y Méjico, y se acordó que pasaran á las comisiones unidas de Relaciones, Guerra y especial de Tejas. El ministro de Hacienda manifestó á su vez el estado de escasez en que se encontraba el erario público, y recomendó al Congreso la necesidad de que lo mas pronto posible se proporcionasen arbitrios al Gobierno para poder hacer la guerra con buen éxito. Así llegó el 23 de Diciembre en que el Congreso, compuesto en su mayoría de liberales exaltados llamados *puros*, eligió por presidente de la nacion al general Santa-Anna, y por vice-presidente á D. Valentin Gomez Farias. Como el general Santa-Anna pidió que se le dejase seguir la campaña, lo cual le fué concedido, quedó ejerciendo el poder desde el siguiente dia 24, D. Valentin Gomez Farias que, como tengo dicho, pertenecia al partido de ideas avanzadas. Los individuos con que formó

su Ministerio, fueron D. Valentin Canalizo, de Guerra; D. Pedro Zubieta, de Hacienda; D. Fernando Ramirez, de Relaciones, y D. Pedro Lopez de Nava, de Justicia.

Dicho dejo anteriormente, que el ministro inglés habia pasado al Gobierno mejicano dos notas ofreciendo su mediacion para poner término á la guerra entre los Estados Unidos y Méjico, y que á esta buena disposicion se habia respondido con que se haria presente al Congreso tan pronto como se reuniera el asunto, puesto que á él únicamente tocaba resolver. Viendo, pues, que el Congreso se habia instalado ya, el Sr. Bankhead dirigió una tercera nota al ministro de Relaciones D. Fernando Ramirez, deseando saber la resolucion que el Gobierno habia tomado respecto de su oferta. El ministro mejicano trasladó la nota al Congreso, y éste presentó varias proposiciones para que se presentara á discusion el dictámen

1846. que las comisiones debian extender. Despues de innecesarias y largas moratorias, la mayoría de las comisiones lo sometió á la deliberacion de los diputados. Una vez declarado con lugar á votar en lo general, se puso á discusion la proposicion con que concluia, en la que se consultaba que al Gobierno, y no al Congreso, era al que le correspondia, conforme á sus facultades, entender en aquel asunto, y dirigirlo como mas acertado juzgase. Habiéndose declarado sin lugar á votar esta proposicion, volvió á las comisiones el expediente, llegando á quedar dormido un asunto de la mas alta importancia que, dirigido con acierto y actividad, hubiera producido felices resultados.

En todo este tiempo los norte-americanos enviaban

sus fuerzas por diferentes Estados de la frontera. El de Chihuahua se vió bien pronto invadido por setecientos hombres. Trias, que se hallaba al frente del Gobierno de aquel Estado, blanco constante de las irrupciones de los indios salvajes, hizo un llamamiento al patriotismo de los habitantes para marchar al encuentro de las tropas de los Estados Unidos. Chihuahua es un Estado que confina al Norte con los Estados Unidos, sirviéndole de límite el rio Bravo. Tiene de superficie 5,341 leguas, su poblacion es de 65,824 almas, y la capital, que lleva el mismo nombre que el Estado, tiene 12,000 habitantes. Los norte-americanos viéndole rico y sin ejército que pudiese defenderle, penetraron en él. Trias, animado de noble patriotismo, reunió en la capital del Estado, desplegando una actividad extraordinaria, los pocos elementos de guerra que pudieron encontrarse. Todos los chihuahuenses correspondieron á su llamamiento, y aunque se hallaban sin artillería y escasos de fusiles, se estableció en el acto una fundicion de cañones, y recogiendo cuantas armas inutilizadas habia, se puso mano para componerlas.

1846. No bien tuvo noticia Trias de que los norte-americanos habian entrado en territorio del Estado, dispuso una fuerza de quinientos hombres que salió con direccion al sitio en que aquéllos se hallaban. Al llegar al Paso del Norte, á ciento doce leguas de Chihuahua, capital del Estado, se incorporaron á la fuerza referida algunos piquetes de las compañías presidiales, varios vecinos armados que pertenecian á los extinguidos escuadrones que formó el general D. Francisco Garcia Conde,

y cosa de setenta hombres de la compañía activa de la infantería del distrito. Toda esta fuerza que unida á la llegada de la capital haría un total de 2,200 hombres, con cuatro cañones de corto calibre, se estaba disponiendo á dirigirse bajo las órdenes del coronel D. Gavino Culty, á encontrar á los invasores. Al estar haciendo los preparativos de marcha, se recibió la noticia de que 300 norte-americanos habian avanzado hasta una hacienda denominada Doña Ana, distante veinticinco leguas del Paso. Habiéndose enfermado el coronel Culty de un ataque cerebral, retrocedió á Chihuahua, dejando el mando á cargo del teniente coronel D. Luis Vidal. Este jefe se dirigió el día 21 de Diciembre, con los 2,200 hombres, á la Presa, que dista una legua de la villa del Paso; hizo construir una ligera fortificación, y el día 24 ordenó al comandante de escuadron D. Antonio Ponce, que avanzase con quinientos soldados de caballería, setenta infantes de la compañía activa del Paso y quince artilleros con un obús, para el camino de Nuevo Méjico. Ponce se puso en marcha inmediatamente, hizo alto, de noche, á cuatro leguas del punto de partida, y al siguiente día descubrió la vanguardia de los invasores en un paraje denominado Temascalitos, á ocho leguas del Paso. La fuerza de los norte-americanos ascendía á setecientos hombres; no tenían ninguna pieza de artillería, y habian acampado allí sin haber tomado precaucion ninguna, creyendo que no habia por aquel rumbo tropas mejicanas. La confianza con que estaban los invasores proporcionó á Ponce el poder practicar un reconocimiento á toda su satisfaccion. Una vez hecho aquél, mandó que las fuerzas salie-

sen del camino á fin de evitar que levantase polvareda y de que la marcha de la caballería se hiciese menos ruidosa caminando sobre el crecido pasto. De esta manera era fácil sorprender á los descuidados invasores y alcanzar una completa victoria con insignificantes pérdidas. La marcha, con efecto, se hizo con tal sigilo y silencio, que los norte-americanos que descansaban tranquilos en sus carros, no advirtieron nada sino cuando ya los mejicanos se hallaban enfrente de ellos y á cortísima distancia. Al descubrir la fuerza mejicana, las tropas de los Estados Unidos saltaron inmediatamente de los carros, y empuñando las armas, se dispusieron á recibir á sus contrarios. Ponce formó en batalla su columna para arrojarse sobre los invasores, que con una rapidez asombrosa se colocaron tambien en batalla, formando tres filas. La infantería mejicana rompió en el acto el fuego, avanzando
1846. siempre y desplegándose en guerrillas, dejando lugar á que el obús hiciese sus disparos: la caballería que formaba el ala izquierda, avanzó á la vez á las órdenes del mismo Ponce, adelantándose tambien el ala derecha por hileras. Los norte-americanos recibieron á sus contrarios con un fuego certero y sostenido; pero al fin la primera fila, no pudiendo resistir al choque, se desordenó y huyó hácia un bosque próximo, donde los oficiales se esforzaban en hacerles volver al combate. Ponce, aprovechando aquella coyuntura, mandó tocar á degüello; pero interpretando la caballería mal el toque de la corneta y creyendo que tocaba retirada, volvió grupas abandonando el campo: el ala izquierda y la derecha emprendieron tambien la retirada, dejando sola á la in-

fantería, que continuaba batiéndose con los invasores que habian vuelto á rehacerse. Al ver retirarse á la caballería, los norte-americanos se lanzaron sobre la corta infantería, que se vió precisada á retirarse para evitar el verse envuelta por todas partes. Aquella accion que empezó manifestándose favorable para los mejicanos, se convirtió en una derrota por la equivocacion de un toque de corneta. La retirada se continuó, dejando abandonado el obús que cayó en poder de los invasores. Al ver llegar el teniente coronel Vidal á la Presa á Ponce con la fuerza que habia llevado, y saber lo acaecido, dió orden de retirada por la villa del Paso, y de esta poblacion, retrocedió á marchas dobles con toda su gente á Chihuahua. Esta determinacion poco militar de Vidal, fué bastante censurada, y Trias, queriendo remediar el mal, continuó con infatigable empeño en la obra de organizar un cuerpo que pudiera contener por aquel rumbo un avance de los invasores. Estos, entretanto que Vidal se retiraba, ignorando su determinacion y temiendo ser atacados de nuevo, se atrincheraban á toda prisa en el mismo sitio en que habian sido sorprendidos. Pero su temor se convirtió en satisfaccion de triunfo, al ver presentarse al siguiente dia una comision del Ayuntamiento del Paso, pidiendo garantías para la poblacion que habia sido abandonada por Vidal. Los norte-americanos prometieron lo que se les pedia, y el dia 26 de Diciembre enarbolaron en la plaza de la villa del Paso el pabellon de las estrellas.

Mientras esto pasaba en Chihuahua, en Méjico se encontraba el Gobierno sin poder atender á los solemnes compromisos en que se hallaba el país. Santa-Anna, que

tenia reunida en San Luis una fuerza considerable instruyéndose y equipándose, empezó á carecer de recursos. Durante la permanencia del general Salas en la presidencia, aquel ejército habia recibido con regularidad las cantidades necesarias para cubrir sus gastos; pero desde que D. Valentin Gomez Farias ocupó su lugar, los recursos escasearon, no por indigno manejo en los caudales, sino porque, llevado de sus ideas avanzadas, proyectaba un medio de proporcionar al erario un número de millones considerable en pocos dias. Este proyecto era el de hipotecar ó vender los bienes del clero, asunto entonces sumamente delicado y que podia provocar una sangrienta revolucion. Sin embargo, Farias, dominado por las ideas de su entonces corto y desprestigiado partido, dejando otros medios que le hubieran dado excelente resultado, resolvió llevar á cabo su pensamiento, sin ver que su imprudencia podia traer males sin cuento en aquellas críticas circunstancias en que se encontraba la patria. No queriendo dar este paso sin contar antes con la opinion de Santa-Anna, que era entonces, por decirlo así, el árbitro de los destinos del país, le indicó su pensamiento, á la vez que hicieron lo mismo algunos de los ministros, y hallando contestaciones favorables, no se dudó ya de llevarlo á cabo.

1847. La siguiente carta, escrita por el general Santa-Anna el 2 de Enero en San Luis Potosí, prueba que no se quiso proceder en asunto tan delicado sin tener el apoyo de la fuerza. La carta está escrita al diputado D. Manuel Rejon, contestando á otra que éste le dirigió con fecha 30 de Diciembre. «Un préstamo», le decia en

ella, «de veinte millones de pesos, nada mas con hipoteca
 »de los bienes del clero, es de lo que hoy se debe tratar
 »en nuestro Congreso; pues cualquiera otra cosa que se
 »discurra ha de quedar en conversacion, y el tiempo
 »no es de perderse. Yo tenia mis preocupaciones, y por
 »diez años resistí, con todas mis fuerzas, dictar ninguna
 »medida contra los bienes del clero, y aun aseguré mu-
 »chas veces en el Gabinete, que preferiria primero que me
 »cortaran la mano, á firmar un decreto que dispusiera de
 »estos bienes; pero entonces eran las circunstancias muy
 »diversas; no estaban agotadas las fuentes del Tesoro, y
 »nunca se habia visto el grave conflicto en que hoy se
 »encuentra. Por estas consideraciones, yo no me opongo
 »á que se lleve á efecto el préstamo bajo la base indicada,
 »si ésta fuere la voluntad del augusto Congreso; antes lo
 »apoyaré, pareciéndome el asunto tanto mas fácil de rea-
 »lizarse, cuanto que quedan de este modo afianzados los
 »bienes del mismo clero, y ya no tendrá que temer por
 »ellos en lo sucesivo. En este momento estoy desespere-
 »rado, porque estamos á 2 del mes, y cada jefe de cuerpo
 »anda como loco, buscando el rancho para sus soldados.
 »¿Y con todo esto se atreven á preguntar algunos folle-
 »tistas, por qué no se mueve este ejército? Consérvese
 »V. bueno, como lo desea su afectisimo amigo y seguro
 »servidor Q. B. S. M. — A. L. de Santa-Anna.» Esta
 carta y otras dirigidas por el mismo general á varios di-
 putados dándoles las gracias por los esfuerzos que hacian
 en preparar al Congreso á que decretase la ley sobre hi-
 poteca ó venta de los bienes de la Iglesia, manifiestan cla-
 ramente, que tanto el poder legislativo como el ejecutivo

trataban de no hacer nada sin el consentimiento de San-
 ta-Anna.

Manifestada una vez la opinion de éste, ya no se trató
 de otra cosa por la mayoría de la Cámara, que era, como
 he dicho, de ideas avanzadas la mayor parte, á realizar la
 idea. El dia 3 de Enero de 1847, con el fin de proporci-
 onar recursos al Gobierno, se hizo una proposicion en el
 Congreso para disponer de los bienes del clero. La propo-
 sicion, presentada de esta manera, pareció imprudente á
 la mayoría, y temiendo que disgustase al público, fué de-
 sechada el dia 4, en sesion secreta, por cuarenta y seis
 diputados contra treinta y ocho. Tres dias despues, los
 ministros asistieron á la sesion que tenia el Congreso, y
 en ella presentaron comunicaciones del general Santa-
 Anna en las que pedia urgentemente auxilios para el ejér-
 cito. El Gobierno excitó al Congreso para que despachase
 tan grave negocio, y el dia 8 se ocuparon de él las comi-
 siones y el Ministerio. En sesion extraordinaria del 7, pe-
 dida por el ministro de Hacienda, la cual habiendo empe-
 zado por secreta se hizo pública á las dos de la tarde, se
 presentó por la comision de recursos, un proyecto de ley,
 autorizando al Gobierno para que pudiera proporcionarse
 quince millones de duros, hipotecando ó vendiendo los
 bienes de manos muertas. Cerca de las once de la noche, y
 1847. despues de una acalorada discusion, quedó
 el citado proyecto admitido en lo general, por 44 votos
 contra 41; y procediéndose en seguida á discutir el ar-
 tículo primero, se suspendió la sesion para continuarla al
 dia siguiente. Abierta á la una de la tarde, y continuando
 esa discusion, hablaron en favor los ministros de Ha-